



DIRECCIÓN DE COMERCIO

La Dirección de Comercio tiene como finalidad regular la actividad comercial realizada en espacios públicos, se han estado realizando trabajos dirigidos hacia los comercios ambulantes, fijos y semifijos, en distintas zonas de la ciudad de Tulum en carácter regulatorio.



La Dirección de Comercio recibió un total de 72 solicitudes nuevas para obtener permiso para ejercer comercio en la vía pública y se recibieron también 5 solicitudes para modificaciones de ubicación, giro y horario de los permisos ya autorizados. Un total de 77 solicitudes recibidas.





DIRECCIÓN DE COMERCIO

Se expidieron 338 pases de caja correspondientes a los cobros de derechos para ejercer comercio en la vía pública para personas foráneas y 447 pases de caja correspondientes a los cobros de derechos para ejercer comercio en la vía pública de personas afiliadas al padrón municipal de comerciantes.



De igual manera se atendieron solicitudes de inspección correspondientes a quejas por parte de ciudadanos perjudicados por el mal uso de la vía pública.





DIRECCIÓN DE COMERCIO

Se atendió la solicitud realizada por “Vendedores de la zona arqueológica.” donde se solicita el reacomodo de vendedores ambulantes semi establecidos en las áreas que corresponden a dicho sitio.



Adjunto fotos de la visita realizada el día Jueves 2 de diciembre por los inspectores adscritos a nuestra dirección.

